


Bogotá D.C. 8 de abril de 2024

Doctora:

**ELIZABETH MARTINEZ BARRERA**

Secretaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente  
Honorable Cámara de Representantes

	
<b>COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES</b>	
Recibido Por:	<u>Jean Carlos</u>
Fecha:	<u>8 abril 2024</u>
Hora:	<u>2:21 pm</u>
Número de Radicado:	<u>9190</u>

**ASUNTO: Preguntas para la Audiencia Pública referente al Proyecto de Ley 305/2023 Cámara "Por medio de la cual se eliminan impuestos aplicados a la gasolina y el ACPM y se adoptan medidas para la estabilización de precios de los mismos"**

Respetada secretaria:

Mediante la presente, anexo las preguntas para que los funcionarios citados a la audiencia pública a celebrar en el Recinto "Felipe Fabian Orozco Vivas" o en cualquier otro espacio del Honorable Congreso de la República donde se determine den respuesta oportuna a las mismas.

### CUESTIONARIO

**Para el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor Ricardo Bonilla González**

1. ¿Cuál es la evaluación del Ministerio de Hacienda sobre el impacto económico y fiscal de la propuesta de reducción de impuestos sobre la gasolina y el ACPM, especialmente en términos de ingresos por combustibles fósiles y el IVA?
2. ¿Cuáles son las medidas alternativas que el Ministerio de Hacienda considera para abordar la problemática del elevado precio de la gasolina y el ACPM en Colombia, además de la reducción de impuestos propuesta?
3. ¿Cuál es la estrategia del Ministerio de Hacienda para equilibrar la necesidad de mantener ingresos fiscales con la necesidad de aliviar la carga económica sobre los hogares colombianos, especialmente los de estratos medios y bajos, afectados por los altos precios de los combustibles?
4. ¿Cuáles son las consideraciones técnicas y jurídicas que el Ministerio de Hacienda ha tenido en cuenta al evaluar la propuesta de reducción de impuestos sobre los combustibles?
5. ¿Qué alternativas están considerando el Ministerio o el gobierno nacional para aliviar la carga del precio de los combustibles en los sectores menos favorecidos?
6. Sírvase a detallar ¿Cuál será el impacto previsto en la productividad nacional como resultado de los aumentos en los precios de la gasolina y el ACPM?

7. ¿Cuál será el impacto específico de la reciente alza en los precios de la gasolina y el ACPM en la capacidad de las familias para cubrir sus necesidades básicas y mantener una canasta familiar adecuada?
8. ¿Cuál es la proyección sobre el efecto inflacionario derivado de los aumentos en el precio específico de la gasolina, especialmente el ACPM?
9. ¿Cuál será el impacto proyectado en la eficiencia operativa y viabilidad económica de la flota de transporte como consecuencia del aumento en los precios de la gasolina y el ACPM?
10. ¿Cuál es la proyección de impacto en el sector agroindustrial debido al aumento de precios en la gasolina y el ACPM en Colombia? Además, ¿cuál es el plan de choque diseñado por el gobierno para mitigar este impacto en el sector y garantizar su estabilidad?
11. Según los análisis del gobierno, ¿de qué forma afecta la demanda por los vehículos de transporte privado y público (carga y pasajeros) el valor de los combustibles? ¿se desplaza la demanda hacia vehículos de tecnologías diferentes a las de los motores de combustión a base de combustibles líquidos?
12. Detalle ¿Cual es la relación proporcional entre el salario mínimo nacional y el precio promedio por galón de gasolina en Colombia en comparación con otros países? ¿Y como se relaciona con el poder adquisitivo y de consumo de los combustibles?
13. ¿Cómo influye esta dinámica en la competitividad del país, considerando los costos operativos, movilidad laboral y atracción de inversores extranjeros en sectores dependientes de los combustibles, como el transporte y la producción?
14. Favor anexar los datos de impuestos pagados por los consumidores de combustibles líquidos desde 2010 hasta la fecha. En la respuesta discriminar los impuestos pagados por los consumidores de ACPM y los de gasolina y especificar el recaudo por cada uno de los impuestos que gravan estos combustibles.
15. ¿Considera conveniente desanclar el precio interno de los combustibles del precio de referencia del Golfo de México? Favor explicar por qué sí o por qué no.

**Para el ministro de Minas y Energía, Doctor Omar Andrés Camacho Morales**

1. ¿Cuál es la visión del Ministerio de Minas y Energía en cuanto a la propuesta de reducción de impuestos sobre la gasolina y el ACPM en Colombia, considerando su papel en la regulación y promoción del sector energético?
2. ¿Qué acciones está implementando el Ministerio de Minas y Energía para garantizar la seguridad y la eficiencia en el suministro de energía en Colombia, teniendo en cuenta el papel crucial de los combustibles en la matriz energética del país?

3. ¿Qué planes tiene el Ministerio de Minas y Energía para asegurar la diversificación y seguridad en el suministro energético del país, considerando la volatilidad en los precios internacionales del petróleo y su impacto en los precios locales de los combustibles?
4. ¿Qué medidas adicionales está considerando el Ministerio de Minas y Energía para incentivar la investigación y el desarrollo de tecnologías alternativas y más eficientes en el uso de combustibles en Colombia?
5. Sírvase informar ¿Cuáles son las estimaciones y mecanismos de suministro de gasolina y ACPM, teniendo en cuenta variables como la demanda actual, la capacidad de producción y las condiciones del mercado? Además, ¿Cuanto es el tiempo estimado de producción y suministro de las reservas de estos combustibles en el país?
6. En razón al déficit de producción de gasolina que tiene el país, de alrededor de 65.000 barriles diarios de petróleo (2,7 millones de galones de gasolina corriente), ¿considera conveniente ampliar la capacidad de refinación de la Refinería de Barrancabermeja recuperando la implementación del plan de modernización que se proyectó en 2011? Favor explicar.

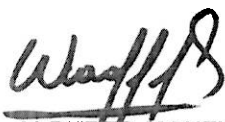
**Para el director general de la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME, Doctor Carlos Adrián Correa Flórez**

1. ¿Cómo evalúa la UPME el impacto potencial de la reducción de impuestos sobre los combustibles en la seguridad y la diversificación del suministro energético del país, en línea con su responsabilidad de promover la eficiencia y la sostenibilidad en el sector?
2. ¿Cuál es el análisis de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) respecto a la propuesta de reducción de impuestos sobre la gasolina y el ACPM en Colombia, considerando su función principal de planificación y desarrollo del sector energético?
3. ¿Cuál es el impacto fiscal real de la medida propuesta, considerando tanto la reducción de ingresos por impuestos como el posible aumento del consumo de combustibles?
4. Favor anexar las proyecciones de consumo de ACPM y de gasolina corriente para los próximos 30 años.
5. Sírvase informar ¿Qué políticas y medidas están siendo implementadas por el Gobierno Nacional para amortiguar el impacto de estos incrementos en los costos operativos de la flota de transporte por subidas de los precios de la gasolina y el ACPM?
6. Favor dar los datos de consumo de ACPM, gasolina corriente y gasolina extra, año a año, desde 2010 hasta la fecha.

**Para el presidente de Ecopetrol, Doctor Ricardo Roa Barragán**

1. ¿Cómo afectaría la reducción de impuestos a la rentabilidad de Ecopetrol?
2. ¿Cómo se espera que la reducción de impuestos afecte los precios de la gasolina y el ACPM en el mercado colombiano?
3. ¿Qué papel jugaría Ecopetrol en la determinación de los nuevos precios de los combustibles?
4. ¿Cuál es el costo de producción de Ecopetrol de un galón de ACPM y de un galón de gasolina corriente? Favor dar los datos, año a año, desde 2010 hasta la fecha, descomponiendo en cada uno de los elementos de ese costo de producción (crudo, transporte, refinación, impuestos a Ecopetrol, AOM, capital, etc.)

Atentamente,



**WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Córdoba  
[wadith.manzur@camara.gov.co](mailto:wadith.manzur@camara.gov.co)